

Un debate sobre la segregación de varios Ayuntamientos

Minutos después de las doce de la mañana, y María Sierra, de comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor García Lozano.

Despacho ordinario

Actúa de secretario el oficial letrado señor Fernández Villa, quien entera a los miembros de la Comisión de un decreto publicado en la «Gaceta» sobre la cuantía de las dietas que deben cobrar los diputados.

Orden del día

A instancia del arquitecto provincial, se aprueba un expediente, modificando el artículo 119 del Reglamento de Funcionarios.

Expedientes relativos a la segregación de los pueblos de Torresandino, y Torioles de Esgueva, del partido judicial de Lerma, y su agregación a la de Roa.

Hace uso de la palabra el señor Nebreda, diciendo que es esta la tercera vez que los pueblos citados solicitan la segregación.

Las dos veces se desestimó la petición, y entiendo que debe hacerse lo mismo esta vez, aunque no sea más que por no sentar un precedente que sería funesto.

Se extiende el Sr. Nebreda en algunas consideraciones para demostrar lo improcedente de la petición diciendo, entre otras cosas, que en estos tiempos la proximidad de los pueblos no supe medirse por el mayor o menor número de kilómetros, sino por las vías de comunicación que los separa.

Para probar su tesis, dice que los vecinos de Torresandino pueden acudir a Lerma a despachar sus asuntos y regresar en el mismo día a sus casas, mientras que si los mismos asuntos tuvieran que resolverse en Roa, tendrían que perder un día necesariamente.

Habla el señor Nebreda de algunos manejos que se hacen, citando incluso intereses personales que se ponen en juego para resolver esta cuestión de la forma en que se solicita.

Sucede también—añade el señor Nebreda—que el Juzgado de Instrucción de Roa no tiene vida próspera, habiendo sido incluso suprimido en algunas ocasiones, y por eso se quiere desmembrar a Lerma en beneficio de Roa.

Intervienen en la discusión varios diputados, prevaleciendo el criterio de que las Comisiones gestoras no tienen suficiente autoridad para resolver este asunto.

En consecuencia, se aprueba presentar el caso al gobernador por si estima pertinente consultar a Madrid, el caso de la competencia de la Comisión y resolver en consecuencia.

Se acuerda recluir, con carácter definitivo, a los dementes Ovidio Páramo de Pedrosa de Duero; Aurora Al-

Montañismo

Al pico Mencilia

Bastante han sido las personas que partiendo de Pineda de la Sierra han subido al Mencilia (1.940 metros), pero saliendo de la estación de Campolara, muy pocos. Los «montañeros» irán el domingo 7 por este último sitio.

Los grandes robledales y fresca agua de que está lleno el recorrido, hace esta excursión de las más atractivas. Se ruega a cuantos fuesen a asistir, estén en la estación a las 6,45 de la mañana.

El tren de regreso llega a Burgos a las 21,55.

MONTANERO



Instrucción Publica

Asociación provincial del Magisterio primario burgalés

En vista del estado económico de la Sección de Socorros, se convoca a todos los asociados a dicha Sección para que concurran a la sesión que se ha de celebrar en el domicilio social de la misma, San Pablo 11, el día 29 del actual, a las once de la mañana.

LA PERMANENTE

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo, Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 Lain-Calvo, 38, 2.ª izquierda

Especialista en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA - Teléfono 360 Portal de Ali, número 2. Clínica

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

El próximo domingo 9, circulará un tren especial entre Burgos-Villarcayo y regreso, admitiendo viajeros de 3.ª clase con billete de ida y vuelta a mitad de precio, desde Burgos a las estaciones que tenga parada, con el siguiente horario:

Table with train schedules: Salida de Burgos (Norte), 8 horas 33 minutos; Idem de Peñaranda, 9 h. 13 m.; Idem de Poza de la Sal, 9 h. 49 m.; Llegada a Oña, 10 h. 2 m.; Salida de Oña, 12 h.; Idem de Trespaderne, 12 h. 41 m.; Idem de Nofuentes, 12 h. 52 m.; Idem de Moneo, 13 h. 5 m.; Idem de Medina, 13 h. 13 m.; Llegada a Villarcayo, 13 h. 29 m.

Entre las estaciones intermedias se expendirán billetes ordinarios. Los anteriores viajeros respetarán los coches reservados al Circulo de la Unión.

Las proximas fiestas Torrepadre

Como ya es notorio, en esta villa tradicionalmente tienen lugar las fiestas de Nuestra Señora de la Asunción y San Roque, los días 14 al 17 del corriente.

Nuestro activo Concejo, que por lo visto se ha impuesto un plan en materia de economías, ha tomado el acuerdo de suprimir este año el programa oficial por lo visto para ahorrarse gastos superfluos, y por tal motivo andamos un tanto desorientados en el orden de calidad de los festejos, conociendo el público hasta ahora tan sólo lo que a la parte taurófila, se refiere (y no por el Ayuntamiento).

Sin duda a nuestros editores no les interesa que el público se entere de que este año habrá una función como nunca para disfrutarla el pueblo (y ellos, solos a sus anchas (¡¡Egoístas, nest!!).

Pues no; señores municipales, no. El elemento forastero tiene el perfecto derecho de saber que habrá esos días, fiestas religiosas y profanas; fuegos de artificio elaborados por el pitagórico de Valladolid, señor Parrilla, grandes verbenas públicas y de sociedad, en las que habrá música de viento y de soberbios quintetos (mucho musical), en las cuales no faltará el plato fuerte del país; abundantes y bellas mujeres; además de otros mil atractivos, como columpios (ya establecidos en la Plaza del Estudio), etc., etc.

¡Ah! y sobre todo, y ante todo, dos corridas con ocho hermosos novillos-toros... y alguna vaquilla.

Dos soberbias corridas con escogido ganado de don Ignacio Encinas de El Espinar (Palencia), que tan buen resultado dió hace dos años. ¿Elementos de Cócheres? No preocuparse. Allá va la relación: Espada: Antonio Labrador, (Pinturas). Sobresaliente: José Neira (Pepe-Hillo). Banderilleros: Emilio Ranget (Niño de la Audiencia), Emilio Arroyo, Eduardo García (Plata), José Neira y Gregorio Esteban. Puntillero, Eduardo García (Plata).

¿Hay quien pida más? Buenos toros y aficionados toreros, es lo suficiente para complacer en Roa al más exigente. La empresa de este año no ha reparado en sacrificios para organizar un buen cartel y bien merece el aplauso del pueblo por su esfuerzo.

Supongo, lector, hallarás justificado ahora el silencio que pretendían guardar nuestros concejales. No tuvieron en cuenta que todo había de saberse y que alguien había de referirlo. De suerte que si deseas pasar dichos días agradablemente, ven a Roa, en la seguridad que no saldrás defraudado.

Municipales

Nos hemos enterado de que la Comisión de Hacienda de nuestro Concejo ha tomado muy en serio su cometido y anda de cabeza por reorganizar la cuestión de Consumos y Arbitrios que se rige por Administración del pueblo, para que rinda su máxima eficacia.

Que sus desvelos se vean acompañados por el éxito, y prosigan en su labor sin desmayos. Porque «estamos tan acostumbrados a veries...».

Fuegos

Ignorando si hay en nuestro pueblo comisión de Paseos, Caminos, etc., me dirijo a la primera autoridad local para decirle:

En el mejor paseo que poseemos hay desde hace tiempo varios carros de piedra y un enorme promontorio de escombros que dificulta enormemente el tránsito, además de afeate un lugar tan bello y frecuentado.

No se concibe por qué se consiente tal estado de cosas que es un baldón para propios y extraños, creándose un tan mal procedente.

¿Es que hay régimen de excepción? Por el hecho de que sea don José de la Torre el dueño y causante del estorbo, no implica se le ordene a dejar expedir el paso, o en su defecto imponerle la sanción oportuna.

Otro tanto ocurre en la cuesta de San Esteban, con otro montón de tierra depositado por un contratista de obras en tiempo inmemorial, que deja limitada la amplitud de la misma a una pequeña senda.

Procede ordenar a quien correspondiente deje limpia de obstáculos tan necesaria vía.

Tanto en el Espolón como en la cuesta mencionada hay dos muros hundidos desde hace unos meses. Urge el oportuno arreglo en evitación de desgracias personales o nuevos derrumbamientos.

Tales construcciones son de suma necesidad y aunque sean precisas «las economías», el coste de las obras no es muy elevado.

Las fiestas están próximas y para entonces debe procurarse tener remedios todos estos ruegos si queremos ocultar a los ojos de nuestros visitantes lo que para nosotros mismos constituye una vergüenza.

EL CORRESPONSAL

INSTITUTO DE BELLEZA

Establecido en la PLAZA DE SANTA MARIA, número 4, entresuelo, bajo la dirección de ASCENSION DECAN, la cual pone a disposición del público femenino sus amplios conocimientos en ondulaciones, manicura, masaje y depilación eléctrica, rayos ultravioleta, y en general todos aquellos servicios necesarios a la feminidad moderna, que serán realizados con los aparatos más perfeccionados y modernos.

Balneario de Urberuaga de Ubilla Marquina (Vizcaya)

Aguas termales-nitrogenadas-bicarbonatadas-radiactivas. Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa. Del 15 de Junio a 30 de Septiembre

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan 61, teléfono 272



LA SEÑORITA

Doña María del Carmen Calleja Lozano,

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus afligidos hermanos don José (arquitecto), doña Angela y don Antonio; hermanos políticos; sobrinos, primos, demás familia y testamentarios

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que ha de tener lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana sábado, a las once de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 7 de Agosto de 1931.

Vivía: Lain-Calvo, 63.

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana
Casa central: Santander
30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEÓN

Capital: Pesetas 15.000.000
Idem desembolsada: 8.400.000
Reservas: 1.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:
Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica de adelantamiento en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16 - Teléfono número 160

Banco Cambio
Depósitos de valores
Prestanos a los libradores sobre...
Cuentas corrientes: a la vista 2'50 por 100...
de depósito: a 6 meses, 4'...

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidas
Caja en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826'84
en 30 de Junio de 1931. Pesetas 83.263.305'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de veinte millones de pesetas.
A los socios correntistas: Pesetas 12.083.401'90
A los imponentes en la Caja de Ahorro: 28.648.381'67
A los depositantes: 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas necesidades y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 160

GRAN FABRICA

- DE -

libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables
y rayados y de todas clases
Encuadernaciones sencillas y de lujo
Precios económicos

Enrique Martinez

Lain-Calvo, 12.-Burgos



Vinos Finos
MADRID.



VINATA TON DONIA
PLANTACION 1914

Depositarie exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS.



BALNEARIO DE LEDESMA
SALAMANCA

Gran Hotel-Completamente reformado
Reumatismo, artrismo, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel.
Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre
Informes: Dirigirse al administrador del balneario

Navigazione Generale Italiana

Próximamente salidas:
Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 3 de Agosto.
Para Centro América, vapor VIRGILIO, 13 de Agosto.
Para Sud América, vapor DULIO 15 de Agosto.

Travesía; doce y medio días
Viajes - Informes - Turismo
Almirante Bonifaz, 15

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO
15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico
Productos naturales que se añaden las tierras y cuyo efecto es el de proporcionar alguna
MUY RESULTADOS INMEDIATOS
Se por sin necesidad de medir ni pesar.
Tienen un alto grado de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMÁS YODO
Regístrese a los propietarios de los campos de experimentación de cultivo del Excmo. Agrónomo Oficial de la provincia de León, los resultados obtenidos con el uso del NITRATO DE CHILE en primavera.

Nitrato de Chile-Servicio Agronómico
Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.-Logroño.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, reuma, eczema, bazo, etc.

El Carlsbad de España
Declaradas de utilidad pública el año 1792


De venta en todas las farmacias y droguerías, en toda las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario
Esteos pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.-Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.-50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE. -Restaurant. -Asociación. -Cafetería. -Sala de lectura, etc.

Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte. Estación Zumarraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumarraga.
El ferrocarril eléctrico del «Urumea», de Zumarraga a Zumaya, se usa para el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario. Hamaca GESTIÓN BALNEARIO.
Pidanse folletos directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA
T LEFONO 603 R
Establecimiento Oficial del Turing Club Español



50 modelos distintos en trajes para niños, en jergas azules, vicuña, pañetes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.



TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas
Confección fina y esmerada / Sastrería y pañería / Corte moderno

Siempre grandes existencias - ENCUBIERTAS EN LA

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42. y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



Es el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Imenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.
Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.-BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numaneia"

Aceros	Drensas	Bombas
Hierros	Maquinaria	Motores
Carbones	de panadería	"Otto Deutz"
Ferretaría		
Talleres		

de construcción

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGRONO

Compañía del Pacifico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Puyo, Cabaiguan, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 30 de Agosto de 1931
El vapor «ORDUNA» el 27 de Septiembre de 1931.
El vapor «ORBITA» el 18 de Octubre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y sacos

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos).
Por vapor ORCOMA, 5'5-25 pesetas.-Por los demás buques: 5'5-25

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea.-Paseo de Pareda, 9.-Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Papel para envolver

blanco se vende en la Administración de este periódico

Los incendiarios (Episodio de 1793)

—Y en el caso de que yo no aceptase estas proposiciones—preguntó—¿qué partido tomarías, primo Daniel?

—Os concedería tres días para poneros en seguridad del otro lado de la frontera—respondió el magistrado con firmeza—; y pasado este plazo, enviaré vuestra filiación a todos los agentes de la fuerza pública, a toda la gendarmería de Francia, con orden de detener donde se halla al llamado Francisco Girodot...

—Y si se llegaba a prenderle, ¿daría a conocer su verdadero nombre de Francisco Gautier, y diría que era el pariente y el amigo del magistrado que había firmado la orden de prisión?

Cuidado con cometer una imprudencia; espero que lo meditaréis bien antes de realizar vuestras amenazas.

—Cumplire rigurosamente mis promesas.

—Repite que lo meditaréis.

En cuanto a mí, deseo escuchar maduramente vuestras proposiciones antes de aceptarlas o de rechazarlas; pronto os haré conocer mi decisión.

Hasta entonces,—añadió con aire afanoso,—delé considerarme en firme y libre y dueño de ir a donde me plazca?

—Libre sois; y durante tres días me abstendré de tomar contra v. s. medidas de rigor; pero con una condición.

—¿Cuál?

—La de que durante estos tres días, os abstendréis a vuestra vez de toda maledicencia culpable, de todo acto reprobado por las leyes.

En caso contrario, me consideraré libre de mi compromiso.

Pero dejadme creer, Francisco Gautier, que aún no se han apagado en vuestro corazón todos los sentimientos generosos.

Yo os suplico, en nombre de vuestro padre, en nombre de toda una familia apreciada y amenazada del deshonor que no os separéis del camino que se abre delante de vos.

Dios, lo mismo que la sociedad...
—¡Basta!—interrumpió el Bello Franciscó con rudeza como si no juzgase ya necesaria su hipocresía—; jamás me han gustado los sermones.

Ahora, señor Ladrage, ¿es la necesidad de partir; ¿estáis seguros de que las gentes del vestíbulo no me juzgarán ninguna mala partida?

—Ignoran para qué han sido llamados, y os miran como un huésped de mi familia.

—Entonces, nada se opone a que me acompañéis vos mismo hasta la puerta de la casa; esto alejaría toda sospecha de un rompimiento entre nosotros.

—¡Sea!—respondió Ladrage, a quien no disgustaba vigilar por sí mismo todos los movimientos de su pequeño huésped en el recinto del castillo.

El Bello Franciscó, cogió su capa, y ambos salieron de la habitación y ganaron la escalera.

Cuando llegaron al vestíbulo, encontraron a María que venía toda asustada con los ojos llenos de lágrimas.

Acababa de saber, por la intervención de un criado, el trágico acontecimiento de la noche, y buscaba a Daniel para pedirle algunos detalles.

Al principio, la joven no se apercibió de la presencia del Bello Franciscó, que permanecía un poco apartado en la sombra.

—¡Ah! ¡qué horrible desgracia!—dijo María a Ladrage con tristeza—,

Daniel, Daniel, ¿no es esto un presagio funesto en el mismo día de nuestra boda?

—No hay presagio ninguno, mi querida María—replicó Daniel estrechando la mano de la joven;—es únicamente uno de esos golpes imprevistos que es preciso sufrir con resignación!

—¡Vamos! Volvíos a vuestro cuarto y permaneced al lado de vuestra madre, ya quien esta noticia podría afectar de una manera peligrosa.

Dentro de un instante me reuniré con vosotros.

María lanzó un suspiro y ya iba a alejarse, cuando la dijo una voz melancólica:

—A los señoría;—¡ojalá os conceda el cielo todo género de prosperidades!

María volvióse vivamente y reconoció a Gautier.

—¿Cómo?—preguntó con acento de asombro y de reconversión—¿así nos abandonáis? Mi madre y yo esperábamos...

—Es indispensable, señorita; el señor Ladrage os dirá como yo, que me es indispensable permanecer aquí un instante más.

Daniel estaba indignado de la desvergüenza de este malvado, y le dirigió una mirada de cólera.

María, que lo notó, no pudo menos de atribuir a algún sentimiento de celos la cólera que parecía abrigar su novio contra el Bello Franciscó.

—¿Pero no volveremos a veros?—dijo María a Gautier.

—Sí, sí, os lo prometo, encantadora prima, y tal vez entonces...

Daniel no pudo contenerse más y se interpuso bruscamente entre esta bella y pura niña, y este miserable pregonado por la justicia.

—¡María! ¡María!—murmuró con vehemencia irresistible—¡rogad a Dios que no volváis a verle!

Y cogió con impetuosidad al Bello Franciscó por el brazo y le arrastró hacia el vestíbulo, dejando a la señorita de Merolle asombrada de esta violencia inexplicable para ella.

Atravesaron la sala donde se encontraban los gendarmes y los criados.

Todos se levantaron y saludaron con respeto.

El Bello Franciscó, apoyándose con afectación sobre el brazo de Ladrage, pasó también esta vez por en medio de las gentes llamadas para prenderle, con un aire triunfante.

Daniel temblaba de indignación, pero no dijo nada y continuó avanzando.

Al llegar al extremo del patio se detuvieron.

En otro tiempo había allí una elegante verja de hierro, obra maestra de cerrajería; pero habiendo desaparecido esta verja durante la revolución, había sido reemplazada provisionalmente por una empalizada del más misarable aspecto.

Daniel abrió el portón, sólido aunque basto, que servía de entrada.

—Partid, partid—dijo al Bello Franciscó con voz sofocada—, y no tratéis de cumplir la insensata promesa que habéis hecho a la señorita de Merville.

Si os atrevéis a presentaros otra vez aquí, bajo cualquier pretexto que fuese, seréis detenido.

El Bello Franciscó, que había vuelto a recobrar su aspecto bujón, respondió:

—Primo Daniel, os repito que lo meditéis bien, antes de llegar a ese extremo... Me alegro de que nos encontremos aquí, donde podemos hablar libremente mejor que en vuestro cuarto, donde había una docena de zánganos al alcance de nuestra voz.

Os decía, pues, que estáis tan interesado como yo en que no se me moleste.

—¡Yo!—exclamó Daniel rojo de indignación;—no repetáis esa insolente frase, o juro que ninguna consideración me impedirá entregaros a la justicia.

—¿No me habéis comprendido todavía, primo Daniel?—replicó el Bello Franciscó.—Pues bien; antes de separarnos, hablemos un poco como buenos amigos, si es posible.

Supongamos que soy un escapado de presidio, como vos creéis, y que me echa el guante la justicia. En este caso, mi primer cuidado será descubrir a